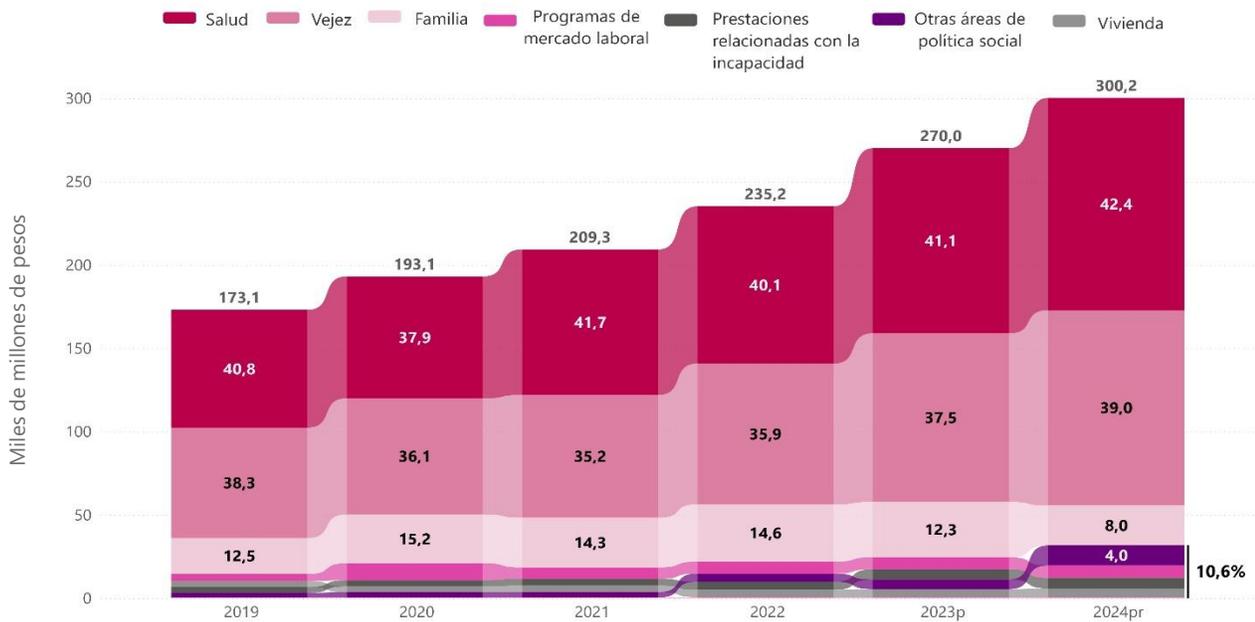




## Gasto Social Público y Privado (SOCX) 2024<sup>pr</sup>

**Gráfico 1. Gasto social por área de política (billones de pesos y %)**  
**Total nacional**  
**2019-2024<sup>pr</sup>**



Fuente: DANE, SOCX.

### Subtitulo

- Introducción
- Antecedentes
- Gasto Social
- Análisis detallado del gasto social por área de política
- Indicadores
- Política de revisiones
- Glosario

## Introducción

El gasto social, conforme a la definición establecida en el Manual de la OCDE es “la facilitación por parte de instituciones públicas y privadas de prestaciones y contribuciones financieras dirigidas a hogares y a particulares con el objeto de proporcionar apoyo en circunstancias que afecten negativamente su bienestar, siempre que la facilitación de las prestaciones y las contribuciones financieras no constituya un pago directo por un bien o un servicio particular ni un contrato o una transferencia individual”.

El gasto social se clasifica en público o privado dependiendo del agente económico que tiene el control de los flujos financieros asociados; según su orientación, en nueve áreas de política social y según su forma de entrega como beneficio en dinero o en especie.

Esta desagregación metodológica permite identificar los programas de gasto social implementados en el ámbito público y privado, en cada área de política y considerando su forma de entrega. Además, proporciona una base analítica para medir su impacto en la economía y bienestar de los hogares.

La información del gasto social es relevante no solo para análisis de diferentes organismos internacionales sino también para estudios de política pública, investigaciones de universidades y entes independientes que realizan ejercicios comparativos relacionados con políticas sociales entre países, o elaboran indicadores de carácter social. Actualmente al OCDE<sup>1</sup> en su página web presenta una batería de indicadores relacionados con este tema.

En este boletín se presentan los resultados del gasto social público y privado para el periodo 2019-2024<sup>Pr</sup>; no obstante, la serie disponible (2010-2024<sup>Pr</sup>) puede consultarse en los anexos estadísticos. En la parte inicial se presentan los antecedentes e información general del gasto social, en el medio se relaciona un análisis detallado del gasto social por área de política y una sección de indicadores y finalmente, se explican las principales revisiones y el glosario.

---

<sup>1</sup>[https://data-explorer.oecd.org/vis?fs\[0\]=Topic%2C1%7CSociety%23SOC%23%7CSocial%20policy%23SOC\\_PRO%23&p\\_g=0&fc=Topic&bp=true&snb=12&df\[ds\]=dsDisseminateFinalDMZ&df\[id\]=DSD\\_SOCX\\_AGG%40DF\\_SOCX\\_AGG&df\[ag\]=OECD.ELS.SPD&df\[vs\]=1.0&dq=.A..PT\\_B1GQ.ES10.T.T.&pd=2010%2C&to\[TIME\\_PERIOD\]=false](https://data-explorer.oecd.org/vis?fs[0]=Topic%2C1%7CSociety%23SOC%23%7CSocial%20policy%23SOC_PRO%23&p_g=0&fc=Topic&bp=true&snb=12&df[ds]=dsDisseminateFinalDMZ&df[id]=DSD_SOCX_AGG%40DF_SOCX_AGG&df[ag]=OECD.ELS.SPD&df[vs]=1.0&dq=.A..PT_B1GQ.ES10.T.T.&pd=2010%2C&to[TIME_PERIOD]=false)

## Antecedentes

El DANE inició los trabajos de medición del Gasto Social Público y Privado (SOCX) bajo el marco del proceso de adhesión de Colombia a la OCDE, adoptando los conceptos, definiciones y clasificadores del Manual de Gasto Social SOCX 2019. Para desarrollar este proyecto entre 2019 y 2020, el DANE dispuso del equipo técnico para la elaboración de la serie 2010-2019 y la Comisión Económica para América Latina y el Caribe – CEPAL, facilitó la asistencia técnica. Es importante mencionar que la CEPAL es socio del informe de estadísticas tributarias en América Latina y el Caribe y cuenta con el respaldo de la OCDE y el financiamiento de la Unión Europea – UE.

Para 2020, Colombia por primera vez envía a la OCDE la serie de datos y participa en la última publicación realizada por la CEPAL respecto al gasto social; así, el DANE ha venido contribuyendo para cumplir con los propósitos de crear bienes públicos regionales dirigidos a mejorar el análisis y propuestas de políticas de gastos e ingresos fiscales, y crear una infraestructura estadística para el análisis de la política fiscal en América Latina y el Caribe en colaboración entre la CEPAL, OCDE y UE.

La metodología SOCX 2019 se aplicó en 10 países de la región: Argentina, Brasil, Colombia, Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Perú, República Dominicana, Trinidad y Tobago y Uruguay. Previo a este proyecto los únicos países incluidos eran Chile y México (por ser miembros de la OCDE).

El objetivo de la metodología SOCX es “analizar las tendencias del gasto social y su composición a nivel del programa de gasto social detallado. La información pormenorizada recogida en SOCX permite a los usuarios verificar los agregados de gasto, reagrupar las partidas de gasto para analizar esferas de política social concretas y llevar a cabo análisis transfronterizos de las tendencias en materia de reforma de las políticas sociales”<sup>2</sup> En concordancia con lo anterior, el gasto social se divide en tres grupos de gasto, de acuerdo con quién controla los flujos financieros: el gasto social público, el gasto social privado obligatorio y el gasto social privado voluntario.

---

<sup>2</sup> Manual SOCX de la OCDE, versión 2019. Guía para la Base de Datos de Gasto Social de la OCDE; página 3

# 1. Gasto Social

## 1.1 Gasto Social por tipo de financiación

El gasto social puede clasificarse teniendo en cuenta el agente económico que ejerce control sobre los flujos financieros involucrados. Cuando son controlados por el gobierno general el gasto se define como público. En contraste, cuando el control lo ejercen las sociedades no financieras o sociedades financieras e instituciones sin fines de lucro que sirven a los hogares, el gasto se clasifica como privado, ya sea obligatorio o voluntario.

El gasto social privado obligatorio se relaciona con programas sociales establecidos por ley y gestionados por el sector privado; el gasto social privado voluntario se relaciona con programas sociales brindados de manera privada que implican redistribución de recursos entre hogares<sup>3</sup>.

En 2024<sup>Pr</sup> el gasto social presenta un crecimiento de 11,2% respecto al año anterior. El sector público como principal ejecutor de los programas sociales concentra el 84,5% del total del gasto con un crecimiento de 11,2%.

El gasto privado obligatorio conserva su participación de 9,4% con una variación de 10,6%, reflejando una disminución de 7,2p.p. respecto al año inmediatamente anterior.

Finalmente, el sector privado voluntario presenta su mayor participación en la serie con 6,2% y un crecimiento de 12,0%.

**Tabla 1. Gasto social por tipo de financiación (miles de millones de pesos y porcentaje)**

**Total nacional**  
**2019 -2024<sup>Pr</sup>**

Tipo de financiación	Miles de millones de pesos						Participación %						Variación %					
	2019	2020	2021	2022	2023 <sup>P</sup>	2024 <sup>Pr</sup>	2019	2020	2021	2022	2023 <sup>P</sup>	2024 <sup>Pr</sup>	2019	2020	2021	2022	2023 <sup>P</sup>	2024 <sup>Pr</sup>
Público	147.337	166.923	179.729	199.749	228.075	253.570	85,1	86,4	85,9	84,9	84,5	84,5	9,2	13,3	7,7	11,1	14,2	11,2
Privado obligatorio	15.326	16.125	17.272	21.562	25.399	28.090	8,9	8,4	8,3	9,2	9,4	9,4	15,2	5,2	7,1	24,8	17,8	10,6
Privado voluntario	10.396	10.044	12.290	13.874	16.545	18.529	6,0	5,2	5,9	5,9	6,1	6,2	61,9	-3,4	22,4	12,9	19,3	12,0
<b>Total</b>	<b>173.060</b>	<b>193.092</b>	<b>209.290</b>	<b>235.185</b>	<b>270.019</b>	<b>300.189</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>11,9</b>	<b>11,6</b>	<b>8,4</b>	<b>12,4</b>	<b>14,8</b>	<b>11,2</b>

**Fuente:** DANE, SOCX.

Pr: cifras preliminares

P: cifras provisionales

<sup>3</sup> Manual SOCX 2019 Spanish.pdf parágrafo 22

## 1.2 Gasto social por área de política

De acuerdo con la metodología de la OCDE, el gasto social se clasifica en nueve áreas de política una vez determinado su carácter público o privado. En el gasto público, para el año 2024<sup>Pr</sup>, las áreas de política de salud y vejez representan el 82,5% del total con variaciones de 15,6% y 15,9% respectivamente.

En cuanto al gasto privado obligatorio, este se orienta principalmente a la provisión de prestaciones a los hogares en vejez (pensiones), área que presenta una variación de 14,9% para 2024<sup>Pr</sup>; seguida de familia (cuota monetaria, subsidios en especie, entre otros) con un crecimiento de 11,7% y prestaciones relacionadas con la incapacidad que registra un crecimiento de 0,8%. Estas tres áreas representan en conjunto 80,7% del gasto privado obligatorio.

Finalmente, el gasto privado voluntario, se destina en su totalidad a la atención en servicios de salud para los hogares, y presentó un crecimiento de 19,0% para 2024<sup>Pr</sup> (ver tabla 2).

**Tabla 2. Gasto social por tipo de financiación y área de política (miles de millones de pesos y %)**  
**Total nacional**  
**2019 -2024<sup>Pr</sup>**

Tipo de financiación/Área de política	Miles de millones de pesos							Minigráfico (Serie)	Variación anual (%)						Minigráfico (Variación)
	2018	2019	2020	2021	2022	2023 <sup>P</sup>	2024 <sup>Pr</sup>		2019	2020	2021	2022 <sup>P</sup>	2023 <sup>Pr</sup>	2024 <sup>Pr</sup>	
<b>Público</b>	<b>134.965</b>	<b>147.337</b>	<b>166.923</b>	<b>179.729</b>	<b>199.749</b>	<b>228.075</b>	<b>253.570</b>		<b>9,2</b>	<b>13,3</b>	<b>7,7</b>	<b>11,1</b>	<b>14,2</b>	<b>11,2</b>	
Salud	52.495	57.422	60.100	71.823	76.789	90.999	105.206		9,4	4,7	19,5	6,9	18,5	15,6	
Vejez	56.614	60.279	63.133	66.767	75.285	89.733	104.015		6,5	4,7	5,8	12,8	19,2	15,9	
Familia	17.766	18.693	26.494	26.679	30.716	28.915	19.153		5,2	41,7	0,7	15,1	-5,9	-33,8	
Otras áreas de política social	2.330	2.927	3.247	3.203	4.879	5.762	12.038		25,7	10,9	-1,4	52,3	18,1	108,9	
Programas de mercado laboral	3.587	4.252	10.151	6.868	7.117	7.181	7.414		18,5	138,8	-32,3	3,6	0,9	3,3	
Vivienda	1.232	2.839	2.659	3.052	3.328	3.687	3.817		130,4	-6,3	14,8	9,0	10,8	3,5	
Prestaciones relacionadas con la incapacidad	853	821	950	1.099	1.267	1.443	1.620		-3,8	15,7	15,7	15,3	13,9	12,3	
Sobrevivientes	77	79	171	218	230	220	298		1,9	117,6	27,3	5,5	-4,1	35,3	
Desempleo	11	26	18	22	138	135	10		133,9	-31,0	21,4	534,4	-2,5	-92,3	
<b>Privado obligatorio</b>	<b>13.301</b>	<b>15.326</b>	<b>16.125</b>	<b>17.272</b>	<b>21.562</b>	<b>25.399</b>	<b>28.090</b>		<b>15,2</b>	<b>5,2</b>	<b>7,1</b>	<b>24,8</b>	<b>17,8</b>	<b>10,6</b>	
Vejez	4.834	5.973	6.518	6.887	9.194	11.445	13.145		23,6	9,1	5,7	33,5	24,5	14,9	
Familia	2.633	2.856	2.868	3.160	3.687	4.285	4.785		8,5	0,4	10,2	16,7	16,2	11,7	
Prestaciones relacionadas con la incapacidad	2.366	2.615	2.711	2.890	3.611	4.715	4.752		10,5	3,7	6,6	24,9	30,6	0,8	
Salud	2.524	2.824	2.953	3.157	3.689	3.492	3.620		11,9	4,6	6,9	16,8	-5,3	3,7	
Vivienda	713	803	816	891	1.046	1.076	1.354		12,6	1,7	9,2	17,3	2,9	25,9	
Desempleo	230	255	257	284	334	385	432		10,9	0,9	10,5	17,3	15,2	12,4	
Sobrevivientes	1	1	1	1	1	1	1		0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	
<b>Privado voluntario</b>	<b>6.421</b>	<b>10.396</b>	<b>10.044</b>	<b>12.290</b>	<b>13.874</b>	<b>16.545</b>	<b>18.529</b>		<b>61,9</b>	<b>-3,4</b>	<b>22,4</b>	<b>12,9</b>	<b>19,3</b>	<b>12,0</b>	
Salud	6.421	10.396	10.044	12.290	13.874	16.545	18.529		61,9	-3,4	22,4	12,9	19,3	12,0	
<b>Total</b>	<b>154.687</b>	<b>173.060</b>	<b>193.092</b>	<b>209.290</b>	<b>235.185</b>	<b>270.019</b>	<b>300.189</b>		<b>11,9</b>	<b>11,6</b>	<b>8,4</b>	<b>12,4</b>	<b>14,8</b>	<b>11,2</b>	

Fuente: DANE, SOCX.

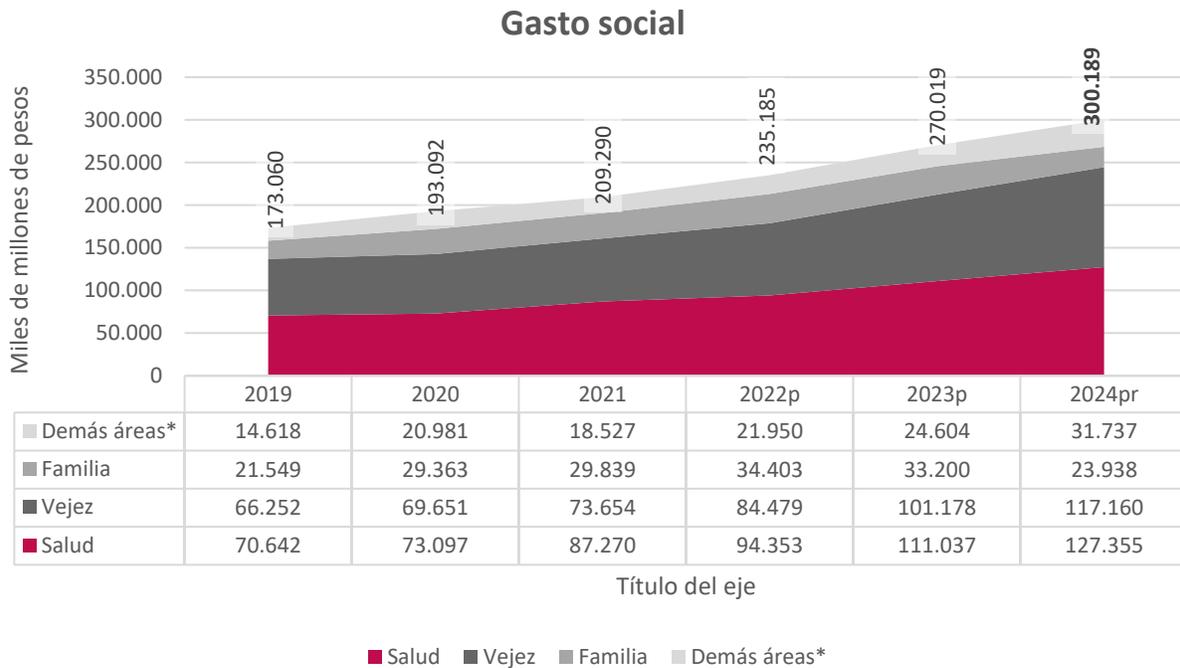
Pr: cifras preliminares

P: cifras provisionales

Al analizar las áreas de política sin diferenciar por tipo de financiación se observa que en su conjunto salud, vejez y familia representan el 89,4% del valor total de gasto social para 2024<sup>Pr</sup>, con variaciones de 14,7%, 15,8% y -27,9% respectivamente, y con una destinación de \$268,5 billones.

Las demás áreas de política social en conjunto representan el 10,6% restante, con \$31,7 billones donde el área de "Otras áreas de política social" registra el mayor crecimiento en la serie con 108,9% debido al incremento en los programas de apoyo a población desplazada y vulnerable, compensando parcialmente la variación negativa que se presenta en el área de familia donde el programa de apoyo a la familia en el proceso de paz (Fuente, SIIF) tiene una variación negativa del 99,2% (ver gráfica 2 y cuadro 3)

**Gráfico 2. Composición según principales áreas de política social (miles de millones de pesos)**  
Total nacional  
2019 -2024<sup>Pr</sup>



**Tabla 3. Gasto social por área de política (miles de millones de pesos y %)**  
Total nacional  
2019 -2024<sup>Pr</sup>

Área de política	Miles de millones de pesos						Variación anual (%)					
	2019	2020	2021	2022	2023 <sup>P</sup>	2024 <sup>Pr</sup>	2019	2020	2021	2022	2023 <sup>P</sup>	2024 <sup>Pr</sup>
Vejez	66.252	69.651	73.654	84.479	101.178	117.160	7,8	5,1	5,7	14,7	19,8	15,8
Sobrevivientes	80	172	219	231	221	299	1,9	116,1	27,2	5,5	-4,1	35,1
Prestaciones relacionadas con la incapacidad	3.436	3.661	3.989	4.878	6.158	6.372	6,7	6,5	9,0	22,3	26,2	3,5
Salud	70.642	73.097	87.270	94.353	111.037	127.355	15,0	3,5	19,4	8,1	17,7	14,7
Familia	21.549	29.363	29.839	34.403	33.200	23.938	5,6	36,3	1,6	15,3	-3,5	-27,9
Programas de mercado laboral	4.252	10.151	6.868	7.117	7.181	7.414	18,5	138,8	-32,3	3,6	0,9	3,3
Desempleo	281	275	306	472	520	443	16,5	-2,1	11,3	54,2	10,0	-14,8
Vivienda	3.642	3.476	3.943	4.374	4.763	5.171	87,2	-4,6	13,5	10,9	8,9	8,6
Otras áreas de política social	2.927	3.247	3.203	4.879	5.762	12.038	25,7	10,9	-1,4	52,3	18,1	108,9
<b>Total</b>	<b>173.060</b>	<b>193.092</b>	<b>209.290</b>	<b>235.185</b>	<b>270.019</b>	<b>300.189</b>	<b>11,9</b>	<b>11,6</b>	<b>8,4</b>	<b>12,4</b>	<b>14,8</b>	<b>11,2</b>

**Fuente:** DANE, SOCX.

Pr: cifras preliminares

P: cifras provisionales

\* Están compuestas por otras áreas de política social, programas de mercado laboral, prestaciones relacionadas con la incapacidad, vivienda, desempleo y sobrevivientes.

## 1.3 Gasto social por tipo de beneficio

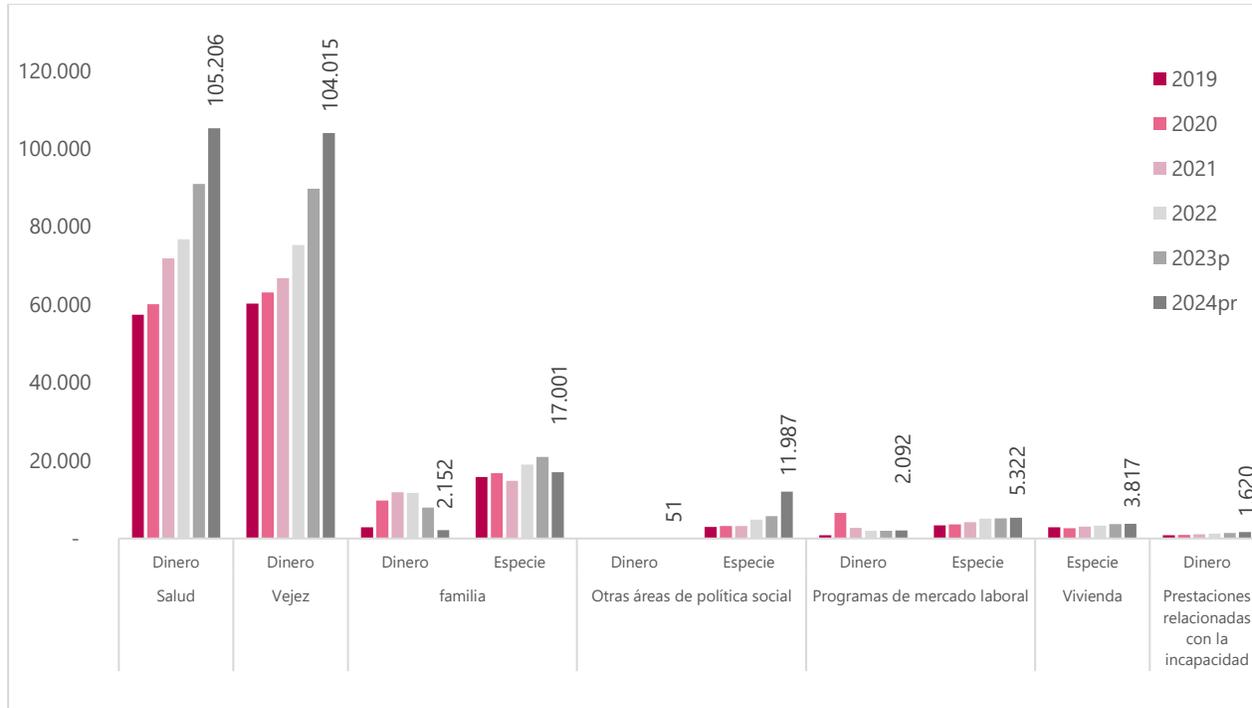
Cada una de las áreas de política previamente diferenciadas por tipo de financiación, se desagrega por la naturaleza del beneficio entregado ya sea en efectivo y/o en especie. Es así como el gasto social público concentra la mayor parte de sus recursos en el área política de salud, donde los beneficios recibidos por los hogares son en especie y ascienden a \$105,2 billones en 2024<sup>pr</sup>.

En cuanto al tipo de beneficio en dinero, en 2024<sup>pr</sup> el área política de vejez asciende a \$104,0 billones reflejando el pago de pensiones administradas y controladas por el sector gobierno a través de la seguridad social.

El tercer lugar lo ocupa el área de familia con \$19,2 billones, donde el 93,1% de las prestaciones se entregan en especie y el porcentaje restante en dinero. En cuanto a las otras áreas de política social en donde se refleja el apoyo brindado por el gobierno a población vulnerable, se priorizan las prestaciones en especie con un 99,6%; por su parte los programas de mercado laboral ascienden a \$7,4 billones de los cuales el 71,8% se brindan en especie.

En lo que se refiere al área de vivienda, beneficio entregado totalmente en especie, se presenta una variación anual de 3,5% para el año 2024<sup>pr</sup>. En las prestaciones relacionadas con la incapacidad se observa un crecimiento en las prestaciones en dinero de 12,3% para el mismo periodo (ver gráfico 3).

**Gráfico 3. Gasto social público por área de política y tipo de beneficio (miles de millones de pesos)**  
**Total nacional**  
**2019 -2024<sup>Pr</sup>**



**Fuente:** DANE, SOCX.

Pr: cifras preliminares

P: cifras provisionales

Nota: Las áreas de sobrevivientes y desempleo no se incluyen en el gráfico.

El componente de gasto social privado, en el área política de vejez alcanza la suma de \$13,1 billones lo que representa 46,8% sobre el total. Las prestaciones entregadas en esta área son exclusivamente en dinero y se relacionan con pagos de pensiones.

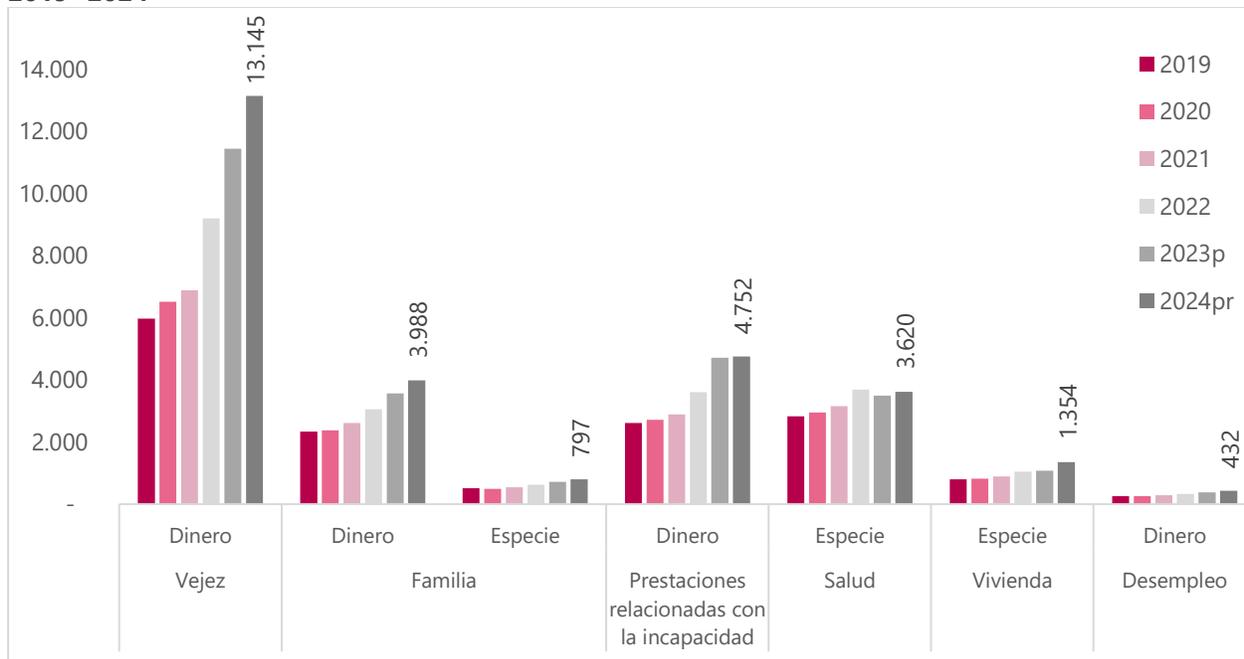
Le sigue el área política de familia que representa 17,0% del gasto y que, a diferencia del gasto público, la mayor parte de las prestaciones se canalizan en dinero con una participación de 83,3%.

Dentro del gasto social privado obligatorio, el área de política correspondiente a incapacidad representa el 16,9% del total, con una ejecución de \$4,8 billones. Las prestaciones en esta categoría se entregan en su totalidad en dinero.

Por su parte, el área de salud participa con el 12,9% del gasto privado obligatorio. A diferencia de otras áreas, las prestaciones en salud se otorgan principalmente en especie, mediante la provisión directa de servicios médicos y asistenciales a la población beneficiaria.

Respecto al área de vivienda que participa con el 4,8% sobre el total, se debe destacar el crecimiento de 25,9% con relación al año anterior, ubicándose como el área con mayor dinámica dentro del gasto social privado (ver gráfico 4).

**Gráfico 4. Gasto social privado por área de política y tipo de beneficio (miles de millones de pesos)**  
**Total nacional**  
**2019 -2024<sup>Pr</sup>**



Fuente: DANE, SOCX.

Pr: cifras preliminares

P: cifras provisionales

Nota: El área de sobrevivientes no se incluyen en el gráfico.

## 2. Análisis detallado del gasto social por área de política

### 2.1 Salud

En 2024<sup>Pr</sup>, el área de política social en salud presentó una participación de 42,4% y un crecimiento de 14,7%. El 82,6% de la salud fue financiada por el sector público, seguido de la financiación privada voluntaria con el 14,5% y la financiación privada obligatoria con el 2,8%.

Respecto a la financiación pública, los servicios médicos, hospitalarios y farmacéuticos del régimen contributivo y del régimen subsidiado registraron las mayores participaciones en el 2024<sup>Pr</sup> con el

49,8% y el 43,8%, respectivamente; y presentan crecimientos de 13,9% y 18,4% frente a 2023<sup>P</sup>, respectivamente. Con relación a la financiación privada voluntaria, la medicina prepagada y planes complementarios registran una participación del 35,8% y un crecimiento del 4,0%, mientras que los gastos en ambulancias y otros auxiliares presentaron una participación del 64,2% y un crecimiento de 17,0%. Finalmente, para la financiación privada obligatoria, que corresponden a los seguros obligatorios de accidentes de tránsito (SOAT), se presentó un crecimiento de 3,7% frente al 2023<sup>P</sup>.

## Cuadro 1. Gasto social público y privado de salud (porcentaje)

### Total nacional

2024<sup>Pr</sup>

Salud	Público		Privado obligatorio		Privado voluntario	
	Participación	Variación (%)	Participación (%)	Variación (%)	Participación (%)	Variación (%)
<b>Porcentaje de financiación</b>		82,6%		2,8%		14,5%
Servicios médicos, hospitalarios y farmacéuticos (Régimen contributivo)	46,3	14,2				
Servicios médicos, hospitalarios y farmacéuticos (Régimen subsidiado)	39,9	18,5				
Regímenes especiales, exceptuados y FOMAG	4,5	22,5				
Gastos administrativos (Regimen contributivo)	2,6	11,2				
Gastos administrativos (Regimen subsidiado)	1,7	15,8				
Atención preventiva (Régimen subsidiado)	2,1	19,3				
Salud pública (CUIPO)	1,5	16,1				
Atención preventiva (Régimen contributivo)	0,9	8,4				
Programas de vacunación	0,0	-98,4				
Subsidio a población no cubierta por regimen subsidiado y sin afiliación (Subsidio a la oferta)	0,5	16,1				
Seguro Obligatorio SOAT			100,0	3,7		
Ambulancias y otros auxiliares					64,2	17,0
Medicina prepagada y planes complementarios					35,8	4,0

Fuente: DANE, SOCX.

Pr: cifras preliminares

P: cifras provisionales

CUIPO: Categoría Única de Información del Presupuesto Ordinario

## 2.2 Vejez

En 2024<sup>Pr</sup>, el área de política social de vejez representa el 39,0% del total del gasto social, y creció 15,8% frente a 2023<sup>P</sup>. El 88,8% de la vejez se financia con gasto público y el 11,2% con gasto privado obligatorio.

Para la financiación pública, en 2024<sup>Pr</sup> las mayores participaciones se registraron en las prestaciones pensionarias de la seguridad social con 78,3% seguido de otras prestaciones de los otros seguros sociales en pensión con 21,7%; al comparar con 2023<sup>P</sup>, las prestaciones pensionarias de la seguridad social presentaron un crecimiento de 16,9% y las otras prestaciones de los otros seguros en pensión mostraron un incremento 12,5%.

En lo relacionado con el gasto privado obligatorio, la mayor participación corresponde a las administradoras de fondos de pensión privados con 67,1% y un crecimiento de 18,9%, seguida de las sociedades no financieras privadas que asumen sus propias pensiones con una

participación de 29,6% y un crecimiento de 8,4% respecto a 2023<sup>P</sup> (ver cuadro 2)

## Cuadro 2. Gasto social público y privado en vejez (%)

### Total nacional

2024<sup>Pr</sup>

Vejez	Público		Privado obligatorio	
	Participación	Variación (%)	Participación (%)	Variación (%)
<b>Porcentaje de financiación</b>		88,8%		11,2%
Prestaciones pensionarias de la seguridad social	78,3	16,9		
Otras prestaciones de los otros seguros sociales en pensión	21,7	12,5		
Prestaciones de asistencia social	0,0	15,8		
Administradoras de Fondos de pensión privados			67,1	18,9
Sociedades no financieras privadas asumiendo sus propias pensiones			29,6	8,4
Sociedades financieras privadas asumiendo sus propias pensiones			2,3	-5,8
Caxdac (Aviadores civiles)			1,0	12,1

Fuente: DANE, SOCX.

Pr: cifras preliminares

P: cifras provisionales

## 2.3 Familia

En 2024<sup>Pr</sup>, el área de política social de familia participó con el 8,0% del total del gasto y presentó un decrecimiento de 27,9%, en relación con 2023<sup>P</sup>. La mayor participación en 2024<sup>Pr</sup> la registró la financiación pública con 80,0%, seguida de la financiación privada obligatoria con 20,0%. En el primer caso, la participación se explica por los subsidios a servicios públicos a los hogares 38,3%, seguida de alimentación escolar (Fuente, CUIPO) y programa de alimentación escolar PAE (Fuente, SIFF) con participaciones de 22,1% y 8,9% respectivamente.

Aportando negativamente a la variación del área política de familia se suman los programas de apoyo a la familia en el proceso de paz, los programas de apoyo a la primera infancia (Fuente, SIFF) y apoyo a la niñez y adolescencia (Fuente, SIFF).

En cuanto a la financiación privada obligatoria, la cuota monetaria (Ley 21/82), representa el 71,0% de los gastos y muestra un crecimiento de 11,9% frente a 2023<sup>P</sup>, por su parte el fondo para la atención de la niñez y jornada escolar complementaria (Fuente, FONIÑEZ) participó con 10,7% y registra un crecimiento de 13,9% (ver cuadro 3).

### Cuadro 3. Gasto social público y privado en familia (%)

Total nacional  
2024<sup>Pr</sup>

Familia	Público		Privado obligatorio	
	Participación	Variación (%)	Participación (%)	Variación (%)
<b>Porcentaje de financiación</b>	80,0%		20,0%	
Subsidios a servicios públicos hogares	38,3	18,3		
Alimentación escolar (CUIPO)	22,1	26,4		
Programa de alimentación escolar PAE (SIIF)	8,9	9,3		
Protección integral a la primera infancia (CUIPO)	7,0	-0,7		
Licencias de maternidad y paternidad	6,7	28,6		
Transporte escolar (CUIPO)	4,1	20,0		
Transferencias no condicionadas	4,2	29,6		
Apoyo a la primera infancia (SIIF)	2,9	-90,0		
Apoyo a la niñez y adolescencia (SIIF)	2,2	-72,0		
Atención y prevención a la desnutrición (SIIF)	2,0	6,8		
Protección integral a la niñez (CUIPO)	0,7	-0,7		
Protección integral a la adolescencia (CUIPO)	0,5	-0,7		
Programas de apoyo a la familia en el proceso de paz (SIIF)	0,3	-99,2		
Transferencias condicionadas	0,1	-86,8		
Fortalecimiento a la familia (SIIF)	0,1	-86,5		
Internados	0,0	-100,0		
Cuota monetaria - LEY 21/82			71,0	11,9
Fondo para la atención de la niñez y jornada escolar complementaria -FONIÑEZ			12,4	10,9
Subsidio por transferencias - (Ley 789 / 2002)			10,7	13,9
Cajas de compensación familiar. Subsidio en especie			6,0	7,2

**Fuente:** DANE, SOCX.

Pr: cifras preliminares

P: cifras provisionales

SIIF: Sistema integrada de Información Financiera

CUIPO: Categoría Única de Información del Presupuesto Ordinario

## 2.4 Programas de mercado laboral

En 2024<sup>Pr</sup> el área de política social de los programas de mercado laboral, presentó una participación sobre el total del gasto de 2,5% y un crecimiento de 3,3%. En la financiación pública, la educación para el trabajo del Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA); apoyo al sostenimiento de la educación para el trabajo de los aprendices (SENA); y competencias laborales generales y formación para el trabajo y desarrollo humano, presentaron las participaciones más altas con 56,1%, 21,9% y 9,9%, respectivamente. En cuanto a la tasa de crecimiento frente al año anterior competencias laborales generales y formación para el trabajo y desarrollo humano presenta un decrecimiento de 4,6%, contrarrestando a la variación positiva del área de política; mientras que educación para el trabajo del SENA, y apoyo al sostenimiento de la educación para el trabajo de los aprendices, presentaron crecimientos del 3,6% y 14,4%, respectivamente (ver cuadro 4).

**Cuadro 4. Gasto social público y privado de los programas de mercado laboral (%)**  
**Total nacional**  
**2024<sup>Pr</sup>**

Programas de mercado laboral	Público	
	Participación	Variación (%)
<b>Porcentaje de financiación</b>	100,0%	
Educación para el trabajo - Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA)	56,1	3,6
Apoyo sostenimiento educación para el trabajo aprendices. Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA)	21,9	14,5
Competencias laborales generales y formación para el trabajo y desarrollo humano	9,9	-4,6
Servicio de apoyo financiero en competencias laborales generales y formación para el trabajo y desarrollo humano	4,2	-20,1
Programa de apoyo a la generación de nuevo empleo	2,1	-18,5
Programas de activación laboral población desplazada y vulnerable	1,2	11,9
Promoción de capacitación para empleo	0,9	-23,7
Educación para la rehabilitación social	0,7	63,5
Subsidio alimentación	3,0	11,7

Fuente: DANE, SOCX.

Pr: cifras preliminares

P: cifras provisionales

## 2.5 Prestaciones relacionadas con la incapacidad

En 2024<sup>Pr</sup>, el área política de prestaciones relacionadas con la incapacidad presentó un crecimiento de 3,5% con una participación de 2,1% sobre el total del gasto. La financiación privada obligatoria tiene la mayor participación con 74,6%, seguida de la financiación pública con 25,4%. Respecto a la financiación privada obligatoria, las administradoras de riesgos laborales presentan un crecimiento del 0,8% frente a 2023<sup>P</sup>. Entre tanto, para la financiación pública las licencias por enfermedad pagada (lesión y enfermedad ocupacional), que representan el 100,0% de los gastos, registran un crecimiento del 12,3%.

**Cuadro 5. Gasto social público y privado de las prestaciones relacionadas con la incapacidad (%)**  
**Total nacional**  
**2024<sup>Pr</sup>**

Prestaciones relacionadas con la incapacidad	Público		Privado obligatorio	
	Participación	Variación (%)	Participación (%)	Variación (%)
<b>Porcentaje de financiación</b>	25,4%		74,6%	
Licencia por enfermedad pagada (lesión y enfermedad ocupacional)	100,0	12,3		
ARL (Administradoras de Riesgos Laborales)			100,0	0,8

Fuente: DANE, SOCX.

Pr: cifras preliminares

P: cifras provisionales

## 2.6 Otras áreas de política social

En 2024<sup>Pr</sup>, las otras áreas de política social participaron con 4,0% respecto al total del gasto, y presentaron un incremento de 108,9%. Esta categoría se encuentra financiada completamente por el sector público. Por tipo de programa, los programas de apoyo a la población desplazada y vulnerable, la atención a grupos vulnerables – promoción social, y los planes de reparación individual presentaron las participaciones más altas con 63,9%, 26,8% y 6,3%, respectivamente. Frente a 2023<sup>P</sup>, los programas de apoyo a la población desplazada y vulnerable, la atención a grupos vulnerables – promoción social presentan crecimientos de 432,6% y 5,0%, respectivamente, mientras que los programas de planes de reparación individual presentaron un decrecimiento de 11,1%.

**Cuadro 6. Gasto social público y privado de las otras áreas de política social (%)**

**Total nacional**

**2024<sup>Pr</sup>**

Otras áreas de política social	Público	
	Participación	Variación (%)
<b>Porcentaje de financiación</b>	100,0%	
Programas de apoyo población desplazada y vulnerable	63,9	432,6
Atención a grupos vulnerables - promoción social	26,8	5,0
Planes de reparación individual - (apd)	6,3	-11,1
Justicia y seguridad	1,6	-6,3
Mejoramiento de los canales de atención y comunicación para las víctimas para facilitar su acceso a la oferta institucional	0,7	-10,6
Plan estratégico de tecnología de información para la asistencia, atención y reparación integral a las víctimas a nivel nacional	0,3	-3,7
Cofinanciación a proyectos de entidades territoriales - (apd)	0,0	-94,7
Atención a grupos vulnerables - apoyos financieros	0,4	161,8
Ruta de reparación colectiva a nivel nacional	0,0	-47,4
Programas forenses en el marco de la ley de víctimas nacional	0,0	-9,5

**Fuente:** DANE, SOCX.

Pr: cifras preliminares

P: cifras provisionales

## 2.7 Vivienda

En 2024<sup>Pr</sup>, el área política social de vivienda representó el 1,7% del total del gasto y presentó una tasa de crecimiento del 8,6%. Con respecto al tipo de financiación, la mayor participación la registró la financiación pública con 73,8%, seguida de la financiación privada obligatoria con 26,2%. Para la financiación pública, el subsidio familiar participa con el 44,0% y presentó un decrecimiento del 1,5% frente al año anterior; el subsidio a la tasa de interés para adquisición de vivienda representa 20,1% del área de política y aporta a la variación positiva con 7,4%.

Finalmente, el subsidio a la vivienda, como único programa de la financiación privada obligatoria tuvo un crecimiento del 25,9%.

## Cuadro 7. Gasto social público y privado en vivienda (%)

**Total nacional**  
**2024<sup>Pr</sup>**

Vivienda	Público		Privado obligatorio	
	Participación	Variación (%)	Participación (%)	Variación (%)
<b>Porcentaje de financiación</b>		73,8%		26,2%
Subsidio familiar de vivienda (SIIF)	44,0	-1,5		
Subsidio a las tasas de interés para adquisición de vivienda (SIIF)	20,1	7,4		
Planes y proyectos para la adquisición y/o construcción de vivienda (CUIPO)	11,4	-11,1		
Vivienda de interés social (SIIF)	9,1	1679,7		
Planes y proyectos de mejoramiento de vivienda y saneamiento básico (CUIPO)	8,6	15,7		
Vivienda de interés social (CUIPO)	5,4	-53,4		
Programas de urbanización, desarrollo comunitario y abastecimiento de agua	1,2	0,0		
Planes y proyectos de construcción de vivienda en sitio propio (CUIPO)	0,3	-68,2		
Subsidio de vivienda			100,0	25,9

**Fuente:** DANE, SOCX.

Pr: cifras preliminares

P: cifras provisionales

SIIF: Sistema integrada de Información Financiera

CUIPO: Categoría Única de Información del Presupuesto Ordinario

## 2.8 Desempleo

En 2024<sup>Pr</sup>, el área de política social de desempleo presentó un decrecimiento de 14,8% y una participación de 0,1% sobre el total del gasto. En esta área de política social, la mayor participación la registró el tipo de financiación privada obligatoria con el programa subsidio al desempleo que representa 97,6%, seguida de la financiación pública con el 2,4% del total del gasto, donde el principal programa fue el servicio de colocación laboral con una participación de 98,0% y el programa administración e intermediación de empleo y desarrollo de programas de formación ocupacional para desempleados con 2,0%. Frente a 2023<sup>P</sup> el servicio de colocación laboral decreció 90,8%. La financiación privada obligatoria compuesta por los subsidios de desempleo presenta un crecimiento de 112,4% (ver cuadro 8).

## Cuadro 8. Gasto social público y privado en desempleo (%)

Total nacional  
2024<sup>Pr</sup>

Desempleo	Público		Privado obligatorio	
	Participación	Variación (%)	Participación (%)	Variación (%)
<b>Porcentaje de financiación</b>		2,4%	97,6%	
Servicio de colocación laboral	98,0	-90,8		
Administración e intermediación de empleo y desarrollo de programas de formación ocupacional para desempleados, en efectivo	2,0	-99,1		
Subsidio desempleo			100,0	112,4

Fuente: DANE, SOCX.

Pr: cifras preliminares

P: cifras provisionales

## 2.9 Sobrevivientes

En 2024<sup>Pr</sup>, el gasto social en el área política de sobrevivientes participó con el 0,1% del gasto total y presentó un crecimiento de 35,1%. En esta categoría se incluyen los auxilios funerarios y de entierro, y su financiación es principalmente pública, con una participación de 99,7%, mientras que el privado obligatorio representa 0,3%.

## Cuadro 9. Gasto social público y privado en sobrevivientes (%)

Total nacional  
2024<sup>Pr</sup>

Sobrevivientes	Público		Privado obligatorio	
	Participación	Variación (%)	Participación (%)	Variación (%)
<b>Porcentaje de financiación</b>	99,7%		0,3%	
Auxilios funerarios y de entierro	100,0	35,1	100,0	0,0

Fuente: DANE, SOCX.

Pr: cifras preliminares

P: cifras provisionales

### 3. Indicadores

En el siguiente cuadro se muestra la evolución de algunos indicadores relacionados con el gasto social durante los años 2019 a 2024<sup>Pr</sup>.

El primer indicador mide cuánto representa el gasto social público en el ingreso efectivo del gobierno. En 2024<sup>Pr</sup> este indicador presenta un resultado de 48,7% explicado por el decrecimiento del ingreso efectivo del gobierno con 1,1% frente al gasto social público que tiene una variación positiva de 11,2%.

El segundo indicador de Gasto social público/Gasto efectivo del gobierno mide cuanto cambia la participación del gasto social público respecto al gasto efectivo de gobierno; para 2024<sup>Pr</sup> el resultado de este indicador es 41,5% debido a una reducción del gasto efectivo del gobierno de 10,9%, frente al ya mencionado incremento del 11,2%.

El tercer indicador el Gasto social /Ingreso efectivo de los hogares que indica cuanto aportan los diferentes programas desarrollados por el sector público y privado (gasto social) al ingreso efectivo de los hogares, registra una participación de 20,1%, superior en 0,4p.p. a la del 2023<sup>P</sup>.

El cuarto indicador Gasto social/Ingreso nacional bruto, explica que para el año 2024<sup>Pr</sup> del excedente que tiene la economía para consumir y ahorrar el gasto social representa el 18,0%.

Si lo comparamos con el PIB que mide el valor de todos los bienes y servicios producidos en un periodo, el gasto de gobierno para el 2024<sup>Pr</sup> equivale al 17,6%.

**Cuadro 10. Indicadores relacionados con el gasto social**

**Participación**

**2019- 2024<sup>Pr</sup>**

Indicadores	2019	2020	2021	2022	2023 <sup>P</sup>	2024 <sup>Pr</sup>
Gasto social publico/ingreso efectivo del gobierno	46,9	58,3	54,3	45,6	43,3	48,7
Gastos social publico /gasto efectivo del gobierno	41,2	44,6	42,3	39,1	39,5	41,5
Gastos social/ingreso efectivo de los hogares	20,3	22,6	21,5	19,2	19,7	20,1
Gasto social/Ingreso nacional bruto	16,7	19,5	17,7	16,6	17,5	18,0
Gasto social/PIB	16,3	19,3	17,5	16,0	17,0	17,6

**Fuente:** DANE, SOCX.

Pr: cifras preliminares

P: cifras provisionales

El Producto Interno Bruto (PIB) es uno de los indicadores clave de la actividad económica, "representa el resultado final de la actividad productiva de las unidades de producción residentes. Se mide desde el punto de vista del valor agregado, de la demanda o las utilidades finales de

los bienes y servicios y de los ingresos primarios distribuidos por las unidades de producción residentes<sup>4</sup>.

La participación del total del gasto social público y privado con respecto al PIB para 2024<sup>Pr</sup> fue de 17,6%. En cuanto a las áreas de política social, se mantiene la tendencia en la participación donde vejez, salud y familia representan el 15,7% del PIB; sin embargo, la participación del área política de familia disminuye a 1,4% cuando en la serie representa en promedio 2,2% entre 2019 y 2023<sup>P</sup>.

Adicionalmente, se observa una mayor participación de las otras áreas de política social que pasa de 0,4% en 2023<sup>P</sup> a 0,7% en 2024<sup>Pr</sup>

**Tabla 4. Gasto social participación porcentual en el PIB (%)**

**Total nacional  
2019–2024<sup>Pr</sup>**

Área de política social	2019	2020	2021	2022	2023 <sup>p</sup>	2024 <sup>pr</sup>
Salud	6,7	7,3	7,3	6,4	7,0	7,5
Vejez	6,2	7,0	6,2	5,7	6,4	6,9
Familia	2,0	2,9	2,5	2,3	2,1	1,4
Otras áreas de política social	0,3	0,3	0,3	0,3	0,4	0,7
Programas de mercado laboral	0,4	1,0	0,6	0,5	0,5	0,4
Prestaciones relacionadas con la incapacidad	0,3	0,4	0,3	0,3	0,4	0,4
Vivienda	0,3	0,3	0,3	0,3	0,3	0,3
Desempleo	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Sobrevivientes	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
<b>TOTAL</b>	<b>16,3</b>	<b>19,3</b>	<b>17,5</b>	<b>16,0</b>	<b>17,0</b>	<b>17,6</b>
<b>PIB a precios corrientes</b>	<b>1.060.068</b>	<b>998.471</b>	<b>1.192.634</b>	<b>1.471.079</b>	<b>1.584.562</b>	<b>1.706.447</b>

Fuente: DANE, SOCX.

Pr: cifras preliminares

P: cifras provisionales

<sup>4</sup> Departamento Administrativo Nacional de Estadística – DANE. Tomado de [https://www.dane.gov.co/files/faqs/faq\\_pib.pdf](https://www.dane.gov.co/files/faqs/faq_pib.pdf)

### 3. Revisiones

En línea con los principios y las buenas prácticas estadísticas, las cuentas nacionales consideran tres secuencias de incorporación de datos fuente, las cuales generarán revisiones de las series previamente publicadas.

En un primer ciclo trimestral (el más frecuente), se clasifican las revisiones generadas por la estadística básica, las cuales pueden deberse a actualizaciones, correcciones y/o revisiones de datos de la serie, y/o a la incorporación de un nuevo dato observado (en los meses de febrero, mayo, agosto, noviembre). Los cambios generalmente se presentan porque se trata de datos preliminares sujetos a modificación.

Los ciclos 2 (regular) y 3 (no regular) de revisión mayor, está determinado por la incorporación de nuevos datos o estimaciones de las Cuentas Nacionales Anuales (CNA) que se derivan de la incorporación de revisiones metodológicas, recomendaciones internacionales, cambios de base y otros cambios que por su naturaleza no se pueden incorporar de forma regular.

Por lo tanto, las cuentas nacionales en su proceso de mejora continua, basados en las más recientes recomendaciones y estándares internacionales, en la fase de construcción de las cuentas anuales de los años 2023<sup>P</sup> y 2024<sup>Pr</sup>, para esta entrega realiza revisiones a las cifras publicadas, derivadas de actualizaciones metodológicas y de la información básica.

#### 4.1 Revisión área de política Otras áreas de política social

Para la serie 2019 a 2023<sup>P</sup> se realiza una actualización en el área de política social de "otras áreas de política social" relacionado con la agregación de un programa relacionado con la población desplazada y vulnerable, que lleva a un cambio en las variaciones anuales de estos años, como se muestra en la tabla 5.

**Tabla 5. Revisión Otras áreas de política social (Porcentual)**

**Total Nacional**  
**2019 - 2022**

Área de política social	2.019	2.020	2.021	2.022
Otras áreas de política social	24,7	- 3,5	- 82,8	52,1

Fuente: DANE, SOCX.  
 Pr: cifras preliminares  
 P: cifras provisionales

## GLOSARIO<sup>5</sup>

**Gasto social público:** flujos financieros controlados por el Gobierno general (diferentes niveles del gobierno y fondos de seguridad social), como los pagos del seguro social y de asistencia social<sup>6</sup>.

**Gasto social privado obligatorio:** apoyo social establecido por la legislación, pero gestionado a través del sector privado (por ejemplo, pagos directos por enfermedad por parte de los empleadores a sus empleados ausentes según lo dispuesto por las autoridades públicas) o prestaciones derivadas de contribuciones obligatorias a fondos de seguros privados<sup>7</sup>.

**Gasto social privado voluntario:** prestaciones derivadas de programas gestionados de manera privada que implican la redistribución de recursos entre hogares e incluyen prestaciones proporcionadas por organizaciones no gubernamentales y prestaciones provenientes de planes individuales con ventajas impositivas y acuerdos de apoyo colectivos (a menudo relacionados con el empleo), como las pensiones, la ayuda para el cuidado de los niños y, en los Estados Unidos, los planes de salud relacionados con el empleo<sup>8</sup>.

**Vejez:** "Consolida la información de gasto social relacionada con pensiones, pensiones por jubilación anticipada, ayuda domiciliaria y servicios residenciales para ancianos"<sup>9</sup>.

**Sobrevivientes:** "Corresponde a la información consolidada de pensiones y pagos funerarios"<sup>10</sup>.

**Prestaciones relacionadas con la incapacidad:** "Consolida los servicios de asistencia, prestaciones por discapacidad, prestaciones derivadas de lesiones ocupacionales, accidentes y pagos por enfermedad del empleado"<sup>11</sup>.

**Salud:** "Son todos los gastos en atención de pacientes intermedios y ambulatorios, productos médicos y de prevención"<sup>12</sup>.

**Familia:** "Corresponde a los créditos y asignaciones por hijos, prestaciones en dinero para el cuidado de los niños, complemento de ingresos durante la licencia o la ausencia y pagos a

---

<sup>5</sup> Manual SOCX de la OCDE, versión 2019. Guía para la Base de Datos de Gasto Social de la OCDE publicado por OCDE en <https://www.oecd.org/social/soc/SOCX-Manual2019-Spanish.pdf>

<sup>6</sup> Manual SOCX de la OCDE, versión 2019. Guía para la Base de Datos de Gasto Social de la OCDE; página 11

<sup>7</sup> Manual SOCX de la OCDE, versión 2019. Guía para la Base de Datos de Gasto Social de la OCDE; página 12

<sup>8</sup> Ibidem

<sup>9</sup> Manual SOCX de la OCDE, versión 2019. Guía para la Base de Datos de Gasto Social de la OCDE; página 6

<sup>10</sup> Ibidem

<sup>11</sup> Ibidem

<sup>12</sup> Ibidem

familias monoparentales<sup>13</sup>.

**Políticas activas de mercado laboral:** "Consolidación de los pagos por servicios de empleo, capacitación, incentivos de empleo, integración de las personas con discapacidad, creación de empleo directo e incentivos para la puesta en marcha de nuevas empresas"<sup>14</sup>.

**Desempleo:** "Corresponden a las indemnizaciones por desempleo, jubilación anticipada por razones de mercado laboral"<sup>15</sup>.

**Vivienda:** "Consolidación de las asignaciones de vivienda y subsidios de alquiler"<sup>16</sup>.

**Otras esferas de política social:** "Son prestaciones en efectivo no incluidas en ninguna categoría para hogares de bajos ingresos u otros servicios sociales como la asistencia jurídica gratuita o el programa complementario de asistencia nutricional"<sup>17</sup>.

---

<sup>13</sup> Manual SOCX de la OCDE, versión 2019. Guía para la Base de Datos de Gasto Social de la OCDE; página 6

<sup>14</sup> Manual SOCX de la OCDE, versión 2019. Guía para la Base de Datos de Gasto Social de la OCDE ; página 7

<sup>15</sup> Ibidem

<sup>16</sup> Ibidem

<sup>17</sup> Ibidem



Si requiere información adicional, contáctenos a través del correo  
[contacto@dane.gov.co](mailto:contacto@dane.gov.co)

Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE)  
Bogotá D.C., Colombia

[www.dane.gov.co](http://www.dane.gov.co)